

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle de Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios, reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

ÉPOCA 2ª Sábado 14 de Junio de 1890 Año VI—Nº 1071

COLON Y SALAMANCA

IV

Terminamos el artículo anterior, uniendo nuestra afirmación de multitud de escritores contemporáneos, muchos de ellos salmantinos, con la lógica deducción de que, no habiéndose verificado la conferencia salmantina, Colón no estuvo en Salamanca por qué había de visitar esta ciudad, si en ella no tuvo misión especial que cumplir, no estando aquí la corte ni siendo lugar apropiado para su objeto? Si á primera vista la consecuencia es la sacada por nosotros, fuerza es toda examinar otro monumento que tradición, apoyada en algunos datos históricos, trata de alhagar amor local, diciendo que aquí tuvo principio el éxito de su empresa por el apoyo que en ella halló para lo que se proponía. Este testimonio son las inscripciones puestas en los restos que conservan del convento de la Orden de Santo Domingo, bajo la advocación de San Esteban, una en la entrada que dá paso á las celdas, desde el salón llamado *de profundis*, que dice, si mal no recordamos, *por aquí pasó Colón*, y otra en la parte superior externa de una de las celdas en inminente ruina, en estos términos: *aquí conserenciaron Colón y el P. Deza*. Memoramos á quién se deben estas raras evocaciones de ese recuerdo; pero, es lo cierto, que recitan el epigrama más sangriento para España y particularmente para Salamanca, que dudamos mucho hayan sido puestos los dos versos con anuencia y consentimiento de los celosos é ilustrados miembros de la comisión de monumentos, á cuyo cargo, si no son nuestros informes, está la conservación del edificio, de que se les concedió para el Museo provincial. Y decimos epigrama sangriento, por serlo en realidad el recuerdo de un tan glorioso hecho, en monumento tan equívoco y maltratado como lo son aquellas celdas, amenazando próxima ruina.

No hace mucho tiempo visitamos esos restos acompañando á un extranjero, y no pudo menos de sufrir el sonrojo

de la vergüenza, al ver el abandono en que está esa parte del edificio. A las dudas del ilustrado viajero sobre la autenticidad del monumento, tuvimos que oponer únicamente nuestra ignorancia, prometiendo en nuestro interior no volver á semejante sitio, ínterin la tradición no se evidencie, y por consiguiente, se pongan aquellos recuerdos en condiciones de ser visitados.

La conversación sostenida con el extranjero que acompañábamos es en síntesis lo que ahora escribimos:

¿Será cierto que Colón estuvo en el convento de San Esteban y por lo tanto en la celda ruinosa que se pretende?

Si atendemos á su actual estado, motivos suficientes existen para dudarle, más si se tiene en cuenta las vicisitudes de nuestra patria, el proverbial abandono en que consuetudinariamente hemos tenido siempre nuestras glorias, no es de extrañar que así haya sucedido.

Lo que puede ser causa de mayor duda, es la apatía de los salmantinos, y el cargo que resulta contra los que forman y han formado el personal de la Comisión de Monumentos, en los que no es dado suponer haya ese olvido de las glorias españolas y determinadamente de las salmantinas, cuando ni medios materiales, ni acción expedita se la han negado por los poderes públicos. Y, tanto induce á creer que no deben dichos señores estar muy conformes con la tradición, cuando habiendo gestionado la declaración de monumentos nacionales las catedrales vieja y nueva, y la iglesia de Sancti Spiritus, por reales órdenes de 17 y 10 de Junio de 1887 y 1888 respectivamente, se han cuidado tan poco lo fuera el exconvento, claustro é iglesia de San Esteban, sin que pueda aducirse como excusa, el estar allí el museo provincial, ni hallarse ocupado el convento por una comunidad religiosa, ni estar abierta al culto la iglesia por ser parroquia de San Pablo, porque el Museo ocupa una parte la más moderna y menos interesante con relación al asunto que nos ocupa; la comunidad que habita el convento, no vino por virtud de las gestiones de la Comi-

sión, ni tiene por objeto conservar el edificio, antes por el contrario, viven deplorablemente aposentados y casi en peligro constante por el estado ruinoso de la parte que ocupan; y la iglesia fué piadosa indicación, muy anterior á la constitución de las comisiones, para salvar de la hidrofobia demoledora de los templos que ha convertido á Salamanca en un montón de ruinas, sin ningún edificio moderno que acusen el paso del progreso y nueva vida por ella.

Todo hace presumir, que siendo como lo es, y por testimonios auténticos no citados aquí, por ser alarde de erudición de segunda mano adquirida á poca costa, cierto y evidente que al P. Marchena primero, y al M. Fr. Diego de Deza después, se debió la protección que de los Reyes Católicos obtuvo Colón, siendo como era Deza religioso dominico y catedrático de esta Universidad, el trato y amistad con este religioso debió ser después que salió de Salamanca, cuando en su calidad de confesor de la reina acompañó á la corte. Y dado caso que en alguna ocasión viniera á Salamanca, su estancia debió ser en otro convento olvidado y derruido en las vicisitudes por que ha pasado Salamanca destruyendo cual si fueran insoportables cargas sus riquezas monumental y artística, enterrando en el olvido sus glorias.

Conste, á pesar de lo dicho, que nosotros no combatimos sistemáticamente, ni la estancia de Colón en Salamanca, ni la verdad de esos hechos tradicionales con los cuales se pretende probarla, ni mucho menos, dudar por un momento, de la buena fé de esos testimonios, por el contrario, nos alegraríamos verlos evidenciados, y por consiguiente, restaurado el lienzo de las celdas donde está la que se supone ocupó Colón ó fué del P. Deza. Deseamos estén tan vivos esos recuerdos que juzgamos es la ocasión más oportuna la que ahora se presenta, al celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de la América, cuando no puede ser indiferente para España y el mundo entero, cuanto tenga relación con ese portentoso suceso, y no decimos nada de Salamanca porque en ello le va, bo-

rrar ó añadir una página de las más hermosas de su historia.

Apoyo de los testimonios anteriores es el sencillo monumento levantado en una posesión situada á tres leguas de Salamanca, donde la tradición señala un sitio en el que Colón celebró muchas conferencias con los maestros y Padres Dominicos, poseedores en aquel entonces de esa preciosa finca de recreo.

El señor Solís que consagró ese recuerdo á la memoria de Colón y de los dominicos; no sabemos por qué, hizo propietaria á la Universidad del monumento.

Si se admite como auténtica la tradición, bien puede asegurarse fué más poderosa la iniciativa particular que la colectiva, anticipándose á la gratitud que al insigne almirante debe la nación española.

En resumen, los testimonios que acreditan el paso de Colón por Salamanca, no tienen el valor absoluto bastante hoy por hoy para figurar en la historia, demostrado como se ha demostrado no se celebró la junta de los sabios, quedando en pié como hecho de verdad inconcusa la protección decidida del P. Deza, sin que pueda asegurarse, naciera en Salamanca ó se dispensara después durante el tiempo que el célebre dominico desempeñó los cargos de confesor de la reina, preceptor del príncipe don Juan ó Arzobispo de Sevilla. Si como creemos existen medios para probar que en Salamanca estuvo Colón, que en ella, antes y mejor que en otra parte, se le atendió y acudió á su subsistencia, cuando pobre y oscurecido pasaba despercebido en otras ciudades y en las cortes de los reyes de Portugal, Francia é Inglaterra, y en diversos estados de la Italia, dejar pasar ocasión tan oportuna de acreditarlo, sería punible abandono.

Examinen los que en Salamanca se preocupan por su porvenir y buscan medios de acrecentar su nombre y su riqueza, si es ó nó de entidad este asunto y merece poner en juego todo orden de actividades.

C. L.

Cultos

Santos para mañana — Santos Dulas, Esiquio, soldado; Gayano, Joviano, Julio, Modesto y Vito, mártires; Isfrido, obispo; Balduino, Bernardo de Lentón y Landelino abades; Abraham, anacoreta; Bernardo, premostratense, Pedro el Compadre, franciscano, y Santas Benilda, Crescencia, Eutropia, Leonida y Libia, mártires, y Germana Consín, virgen.

Capilla del Carmen.—A las cinco el Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

QUISICOSAS

Ayer en la procesión iba el señor don Macario besando el escapulario con sin igual devoción. Y me dijo Juan Solento: —Tan santo como le ves, hace firmar pagarés al treinta y cinco por ciento.

El señor Veira ha propuesto que se imponga contribución á los perros.

¿Pagarán también las perras?

Lo pregunto porque yo no tengo más que una *perrita chica*, y si he de pagar contribución me la gasto.

¡Oh perro! ¡pobre animal! te persiguen con tesón, pues que además del bozal te imponen contribución.

Si es que sigues mi consejo, protestad todos unidos dando tremendos ladridos á la puerta del Concejo.

Ó dejad de ser leales y sin andar en quisquillas comer los pantorrillas de todos los concejales.

También dicen que pagarán las cabañerías de silla y de tiro.

Yo tengo un amigo que tira de una noria y me interesa saber si está comprendido en el proyecto.

Ya mi.... Fulano de Tal no puede ser ni animal. Tendrá por necesidad que entrar en la humanidad.

Ayer no hubo quisicosas, porque estuvo forastero el señor quisicosero.

Hay una adivina de esas de la buena-ventura, que todo lo predice con grande exactitud.

Todo lo sabe, y anuncia sucesos que están envueltos en los abismos del porvenir.

—Dígame usted señora de tanta ciencia, ¿cuándo tendrá un billete de mil pesetas?

Ayer en la procesión, me gustó sobremanera todo, menos la parte musical.

Orden, reverencia, prestigio, religiosi-

dad, genuinas representaciones de todas las clases sociales, devoción, etc., etc.

Pero los coros....

¡Qué coros! caballeros; aquello no podía oírse.

Tanto que yo al paso de uno de ellos, dije parodiando al Tenorio.

Cuán gritan esos benditos pero buen rayo los parta si no está la gente harta de oírles dar esos gritos.

Diario local y provincial

En la noche del 11, se perdió una sortija con una perla y dos brillantes en la plazuela de la Lonja de la Carcel.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta redacción donde será gratificada.

Ha llegado á Valladolid, domiciliándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras epitelomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio, será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

En el apeadero de Cantalpino le han sido robados á don Maximiano Nieto tres mil y pico de reales por dos hombres desconocidos, que, navaja en mano, sorprendieron á dicho señor.

Los señores cacos huyeron sin novedad en su importante salud.

El robado sacó una gran cortadura en la mano derecha, por consecuencia de querer detener el golpe que le dirigió uno de los foragidos.

La suma *irregularizada* era producto de muchos ahorros y de no escasas privaciones.

El gracejo, pues, de los *dignísimos* ladrones, es superior á toda ponderación.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el programa detallado de los exámenes para ingreso en la escuela naval flotante.

La falta de espacio nos impide contestar hoy al artículo que nos dedica nuestro colega local el diario conservador *La Provincia*.

En el número de mañana lo haremos cumplidamente.

Anteayer, al terminar la misa de doce en la iglesia parroquial de San Martín, fué acometida de un accidente una niña que se hallaba en dicho

templo con algunas personas de su familia.

Afortunadamente recobró el sentido á los pocos momentos.

Por los empleados en las oficinas de la Caja de Instrucción pública se hará entre los maestros de escuela la recaudación para erigir un monumento que perpetúe la memoria de don Claudio Moyano.

La procesion del Sagrado Corazón de Jesús se verificó ayer por la tarde con gran solemnidad, concurriendo con hachas encendidas mayor número de personas que á las demás procesiones que han tenido lugar en nuestra población.

En la mayor parte de los pueblos de la provincia no ha podido efectuarse por falta de licitadores la primera subasta para el arriendo, con la exclusiva, de las especies de consumos.

El profesor de piano señor Piñuela invitará en breve plazo á una reunión, que tendrá lugar en la Escuela de nobles y bellas artes de San Eloy, á los jóvenes que se inscribieron en las listas formadas hace tiempo para organizar un Orfeón dirigido por el señor Espino.

De esperar es que el medio adoptado por el señor Piñuela produzca excelentes resultados.

El alcalde de Tamames interesa la busca y captura del vecino de dicha villa Francisco López Moro, casado, de cuarenta y un años de edad, de oficio zapatero, que ha desaparecido de su hogar sin que haya podido averiguarse su paradero, ni la dirección que lleva.

Rogamos al señor Alcalde que prohiba á los dueños de las obras que se estan ejecutando en nuestra población, que obstruyan la vía pública con los escombros de las mismas.

En la calle de Serranos hemos tenido lugar de observar que no solo se entorpece la calle con los materiales de una obra sino que también ocupan estos parte de la acera.

Y para mayor abundamiento no se coloca de noche el correspondiente farol para avisar al transeunte del peligro.

Por Dios, señor Pollo, que esto no ocurre ya en el pueblo más insignificante de España.

En los distintos felatos de la capital fueron decomisados ayer varios artículos que trataron de introducirse fraudulentamente.

Más de dos horas duró ayer la sesión celebrada por la comisión provincial.

Después del despacho de asuntos, el señor García Morales dió cuenta á sus compañeros del desaire que como

disputado sufrió el jueves de Coruña por parte del gobernador civil Carlos Groizard y Coronado.

La comisión provincial no tomo acuerdo sobre este asunto por considerarle grave y creer que debe conocer del mismo la diputación en plenario. Los señores Pando y Mata estuvieron incondicionalmente al lado del señor Morales de Solís.

En cambio los señores Valle Orea (don R.), no apreciaron la cuestión como el señor Morales.

Según nuestros informes, que consideramos exactos de todo punto, señor García Morales manifestó á sus compañeros que, como particular, había merecido públicas y cumplidas explicaciones del señor Groizard.

Sobre los preparativos para las pruebas del submarino Peral, comunican por telégrafo á nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid, las noticias siguientes:

«Está terminada la carga de los acumuladores del submarino, pero ha concluido la operación de pintar el casco, que se concluirá mañana.

Por esta causa y por querer Peral hacer una revista general de los aparatos del barco para poder realizar prueba definitiva, como si se tratara de un combate efectivo, se aplaza la experiencia hasta el domingo y una vez hasta el lunes.

Peral no la considera la más importante, pero sí la que reveste caracteres más excepcionales, pues aparece de tener que navegar sumergido siete ó ocho horas, cosa ya insignificante, ha de tomar todas las precauciones necesarias para evitar un encuentro con cualquiera de los barcos que presenten en demanda de puerto.

Peral quiere que se hagan en el mismo día los dos simulacros, es decir, que el nocturno se verifique pocas horas después del primero.

Continúa recibiendo Peral innumerables cartas y telegramas de felicitación. Entre los últimos figura uno de la reina Isabel, que dice así: «Siempre late el corazón de Isabel II por todo cuanto es glorioso y grande para su patria. Con todo él te felicito por tu notabilísimo invento y felicito á la nación española.»

También ha experimentado Peral viva satisfacción por los telegramas de los jefes y oficiales de artillería de Sevilla y Segovia, y por las expresivas cartas de los generales Butle y Azcárraga, Catalá, y muy especialmente el almirante Pinzón.

Aquí el comercio va á reunirse para acordar la forma de felicitar á Peral y conmemorar su triunfo. Probablemente se le dedicará una rica artística plancha de plata y oro.

Como se han aplazado las pruebas es probable que se aplaze la manifestación hasta realizarse aquellas.

Tenemos los mejores informes acerca de la compañía que dará mañana en el teatro del Liceo, una función

extraordinaria á beneficio de la primera actriz doña Aurora Landeira. Los actores encargados de la representación, han formado parte de una compañía que actuó últimamente en Vigo bajo la dirección del distinguido primer actor don Luís Obregón. He aquí el programa del espectáculo.

1.ª Sinfonía.

2.ª La preciosa comedia en un acto original del señor Blasco, titulada *El ratoncito Pérez*.

3.ª Estreno de la aplaudidísima comedia del señor Sierra, nominada *Producción libre*.

4.ª La bonita comedia del señor Estorido, *Como el pez en el agua*.

El precio máximo del trigo en esta provincia, durante el mes de Mayo último pasado, ha sido el de 18 pesetas 50 céntimos en Béjar. El mínimo ha sido el de 13 pesetas 70 céntimos en el mercado de Ciudad-Rodrigo.

Ha sido concedido jubilación por edad don Manuel Diego Mateos y don Manuel Esteban Herrero, maestros de alfarería de Abajo y Retortillo, respectivamente.

Por acuerdo de la corporación municipal de Moriscos, se halla de momento en la secretaría de aquel Ayuntamiento y por término de 15 días el presupuesto extraordinario ó adicional para el año económico de 1900 á 91, mandado formar por la respetabilísima Diputación provincial, cuyo pago en parte de las costas y gastos originados en el pleito seguido por José Herrero contra dicho Ayuntamiento en reclamación de una errata en la partida de rentas de esta localidad, Grande, y rentas de esta localidad, cuyos gastos se cubren por repartimiento vecinal en conformidad á lo dispuesto en el artículo 138 de la ley municipal.

Noticias y ecos de la prensa

Merienda de negros.—En un descuido del barrio de Cambronerías se hizo hace unos días una traba de negros, compuesta de 30 individuos. Habían caminado mucho, tenían hambre atrasada y no contaban con dinero para proporcionarse vituallas. Decidieron vender dos borricos y típicos. Hicieron así, acordando que con diez duros que sacaron de la venta de los borricos (cómo serían) se comprarían dos corderos, se aderezarían convenientemente y se merendarían en paz y compañía. Ayer tarde se guisaron los corderos, pero llegado el momento de las meriendas, armóse una zambra infernal, nadie reconocía el derecho ajeno a ninguna, y saliendo á relucir navajas, tijeras y armas de fuego, se reventó en batalla campal, resultando de la refriega tres heridos, uno de ellos de un balazo. La guardia civil detuvo á ocho individuos, y el resto de la tribu huyó por una travesía, cual bandada de

gorriones, dejando en el camino armas y bagajes, y para que todo fuera original en ellos, dos lanzas de las que usan los indios.

Vaya un encuentro.—En Bilbao un jornalero que había ido al trabajo, y que sin duda había dejado al salir olvidada en su casa alguna cosa, volvió al domicilio conyugal y encontró á su mujer en flagrante delito de adulterio.

El burlado marido, con una serenidad que raya en asombro, abrió un baúl, cogió todo el dinero que había, así como algunos objetos de más importancia, y se marchó tan tranquilamente diciendo á su mujer: «Mira, que te mantenga ese.»

Horrible incendio.—Ha ocurrido una sensible desgracia en la calle de la Rosa, de Barcelona. Hallábase una niña de unos cuatro años de edad acostada en su cama á las siete de la mañana, cuando un vecino que habitaba en uno de los pisos de la casa advirtió á los padres de la niña, que al parecer de la habitación que ellos ocupaban salía humo y se advertía olor á ropas quemadas. Precipitadamente subieron los padres de la niña á su piso, y al abrirlo quedaron sorprendidos y confusos por el resplandor de una llamarada que salía desde el fondo de la alcoba donde se hallaba la expresada niña. Penetraron en ella y se encontraron á la niña con graves quemaduras, y á pesar de que se le prestaron desde luego los oportunos auxilios, á las pocas horas falleció. Varias son las versiones que sobre este desgraciado suceso han circulado; pero la más verosímil es que la niña cogió una caja de fósforos que había en la mesita de noche y, tratando de encender uno, se quemó los dedos, dejando caer el fósforo encendido, prendiéndose fuego en las ropas y colchones de la cama.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONGRESO

Madrid 14.—Deseando solemnizar la sanción del sufragio por la Reina Regente, el señor Martos presentó en la sesión celebrada ayer en el Congreso, una proposición con el fin de que se conceda amnistía general para los delitos políticos.

Créese que el señor Martos ha pretendido anticiparse al Gobierno en este asunto para atraerse á los zorrillistas.

Los ministeriales indican que corresponde al Gobierno la iniciativa en esta cuestión cuando llegue la oportunidad.

El Gobierno aconsejará á los diputados de la mayoría que rechacen la proposición del señor Martos.

CANOVAS Y MARTINEZ CAMPOS

Madrid 14.—Estos dos hombres públicos han celebrado una detenida conferencia á la que se atribuye extraordinaria importancia.

REUNIÓN

Madrid 14.—En la alta Cámara

han celebrado una reunión los representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de León á Benavente.

Después de discutir extensamente sobre el asunto, los citados representantes nombraron una comisión que gestione cerca del señor ministro de Fomento la construcción de dicha vía ferrea y procure resolver los obstáculos que se opongan á tal fin.

CONFERENCIA

Madrid 14.—Los señores Moret, Gamazo, Xiquena y López Domínguez, han celebrado una larga conferencia.

El señor López Domínguez indicó que si fracasa la conciliación liberal adoptará una actitud independiente.

SENADO

Madrid 14.—En la sesión celebrada en este Cuerpo colegislador, se aprobó el presupuesto de ingresos.

SAN ANTONIO

Madrid 14.—La casa del jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo, se vió ayer extraordinariamente concurrida con motivo de ser el día de su santo.

Han felicitado personalmente al señor Cánovas casi todos los hombres públicos de Madrid.

Las tarjetas de felicitación que ha recibido se elevan también á un número considerable.

El duque de Medina-Sidonia, le visitó en nombre de la Reina Regente.

OTRAS COSAS

Madrid 14.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el señor Villasante presentó la renuncia de su cargo.

Con toda solemnidad se inauguró ayer el Asilo de inválidos del trabajo.—NIETO.

Denticina INFALIBLE.—Pre-

guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

CANTERA DE CHAMBERÍ

Se vende mampuesto de superior calidad. Darán razón, Arrabal del Puente, Luís Romo.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo, Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo) y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

En la guarnicione-

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm 1, están de venta los artículos siguientes: un arca para guardar caudales, de nogal, con tres cerraduras, obra de arte, sirve para corporaciones como municipios, cofradías y para particulares; mesas de diferentes clases; espejos; un aparador de comedor, con cristales; fregador de pino; sacos de noche; mesas de noche, camillas y varios artículos; un reloj áncora, de plata, para caballero, marchando bien la hora, su precio muy arreglado.

Se compran venden y cambian toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio.

Se reciben encargos.

SE VENDE la casa número 20 del Corralillo de Santo Tomás. El procurador don Lucio Hernández, informará del precio y condiciones.

VENTA

El día 10 de Julio próximo á las doce de su mañana, se venderán á voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta en la notaría de don Sebastián Górgón, de Salamanca, calle de la Rua, número 38, las fincas rústicas siguientes:

Mitad proindiviso del término redondo titulado *Las dos encinas*, distrito municipal de Aldehuela de Yeltes en referida provincia de Salamanca; dicho término está destinado á pastos, con superior arbolado de encina, limpio de lagarta, abundantes aguas permanentes y casa para el montarás.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado *Reñales del Sotillo*, distrito municipal de Diosleguarde, destinado á pastos, con alguna parte de él roturado y con algún árbol de roble.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado *Reñal de la Aldehuela*, distrito municipal de dicho pueblo, destinado á pastos.

La subasta se efectuará bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en referida notaría, donde pueden examinarse todos cuantos deseen interesarse en el remate.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

LAS ACREDITA-

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hileru. En la misma darán razón.

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Mauzano, imprenta de este diario.

En la tienda de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y hodega. En la misma casa darán razón.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

En los almacenes de calzado de Cachorro y Compañía, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

SE VENDEN cuatro yeguas francesas, de cuatro y seis años, muy buenas para coche ó carro. Darán razón: Navío, 11, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Venta de casa. Se vende la casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 reales.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

Se suplica á la persona que anoche á la salida del tren recogió un abrigo de caballero, lo entregue en la Fonda del Comercio. Se darán señas y se gratificará.

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

Se reciben avisos

para viajes sueltos en cualquier clase de carruajes y á precios sumamente económicos en la casa domicilio de Alonso González, situada en las Afueras de la Puerta de Zamora, número 6.

Dicha empresa tiene establecido también servicio diario á los Baños de Ledesma.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor perfección, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once varas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, trastorno, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras variadas aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMÓN de ingeniosos mecanismos y dignos de contar con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1°, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

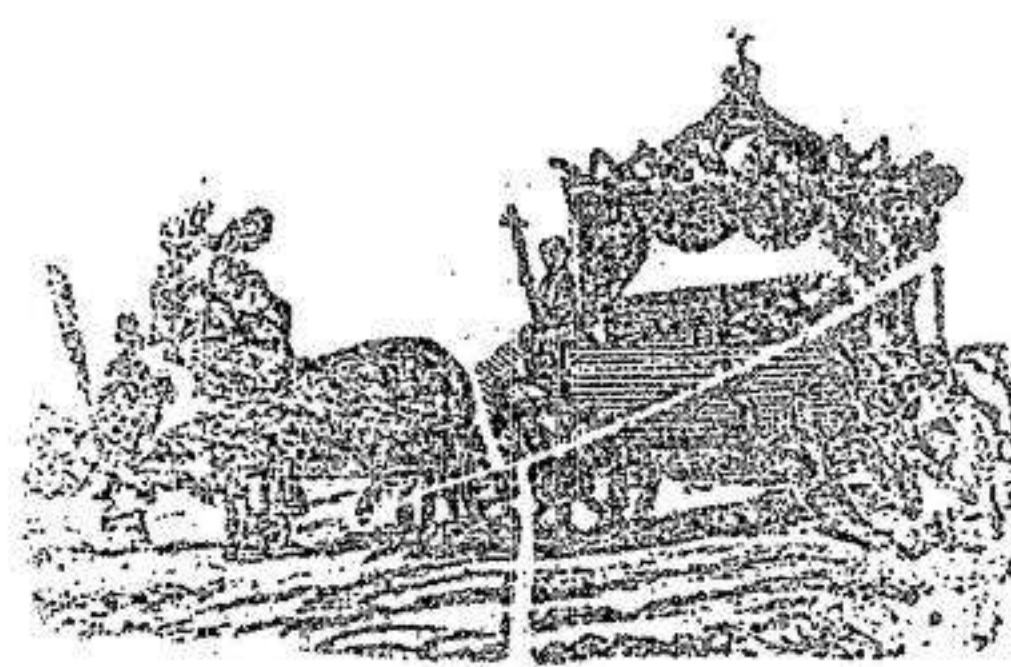
LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía y moralidad
—
Féretros-arcos de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

28-CORRIÑO-28

Servicio permanente de día y noche

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente toda clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar todos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.